**Reunión oficial CRE Países Bajos: Actas**

**Fecha:** 7 de octubre 2023

**Hora:** 11:00 a 12:30

**Lugar:** Consulado de España. Frederiksplein 34, Ámsterdam.

**Asistentes:** Antonio Torres-Dulce Ruiz (Cónsul General de España en Ámsterdam), Daniel Guiscafré (Canciller), María Bruquetas (Presidenta CRE), Anna Domingo (Secretaria CRE), Elena Prado (Consejera CRE), Marisales Ramón (Consejera CRE y representante en el CGCEE), Sara Caminero (Consejera CRE), Juan Manuel de las Cuevas (Colaborador CRE) y Miguel Rodríguez (Colaborador CRE).

|  |  |
| --- | --- |
| **Hora** | **Punto de la agenda** |
| 11:00-11:05 | **Aprobación de la agenda y de las actas de la reunión anterior**La agenda queda aprobada con la adición de un punto en otros. El acta de la reunión anterior queda pendiente de aprobación (por email). |
| 11:05-11:10 | **Bienvenida al nuevo canciller**El Canciller D. Daniel Guiscafre se presentó y compartió su anterior experiencia en Singapur y Austria, antes de ser destinado en los Países Bajos. Los consejeros y colaboradores del CRE le dieron la bienvenida, se presentaron e indicaron su deseo de seguir trabajando con el Consulado por el bien de los residentes españoles en los Países Bajos. |
| 11:10-11:25 | **Plan de acción 2024 y Presupuesto 2024**La presidenta del CRE María Bruquetas informó que el CRE se reunió el 17 de septiembre en La Haya para evaluar el trabajo hecho en el curso acabado hasta julio del 2023 y preparar el plan de acción para el resto del 2023 hasta fin del curso 2024. De las acciones planeadas para el resto del 2023, la presidenta destacó un webinar para trabajadores de ETTs, un evento con el Instituto Cervantes, preparación de preguntas frecuentes para incluir en la web e investigación sobre el protocolo de violencia de género.De los eventos y acciones planeadas para el 2024 destacó: 1) seguir luchando por conseguir mejoras en los servicios consulares, incluido contactar con el Defensor del pueblo; 2) mejorar la visibilidad del CRE; 3) conseguir que el protocolo de violencia de género se ponga en práctica; 4) hacer varias propuestas al Consejo General de la Ciudadanía; 5) eventos con el Instituto Cervantes dentro del acuerdo firmado con el CRE; y 6) una visita a un camping para contactar con españoles que viven allí y informarles de dónde pueden acudir si tienen problemas con ETTs.De estas acciones, las dos últimas están supeditadas a que nuestros socios cubran los gastos, ya que el CRE en estos momentos ha agotado el presupuesto del 2023. La consejera Elena Prado informó de que, siguendo la linea de eventos realizados en el 2023 en el área de cultura, estamos planeado hacer un homenaje a varias personas de la primera generación de inmigrantes. Se trataría de un evento con el Instituto Cervantes el 9 de Diciembre. El CRE extendió su deseo de invitar al Cónsul y la Embajadora para la apertura.La secretaria del CRE Anna Domingo retomó el tema del presupuesto. El CRE ya no tiene presupuesto para el 2023. Anna pregunta al Canciller si sería posible hacer un cambio de las cantidades en las partidas, pues hemos tenido más gastos en transportes y relaciones exteriores y menos en gastos de comunicación. Siempre sin salirse del presupuesto total del CRE.Para el 2024, debido al impacto de la inflación y las numerosas actividades planeadas pidió una subida de la petición de la actual de 3000 euros (2023). El Canciller explica que si queremos pedir más dinero para el 2024 necesitamos acompañar el presupuesto de una justificación en detalle, que incluya inflación, pero también que sea realista con las actividades que tiene el CRE pensado. Anna Domingo preguntó al Canciller que informe al CRE cuál es la fecha limite para presentar el presupuesto. El Canciller explica que tiene que estar en cualquier caso antes de fin de 2023.La secretaria del CRE y el Canciller acordaron mandar todas las facturas del 2023 lo antes posible en diciembre para que todos los pagos se hagan antes de final de año. El Canciller explica que prefiere que enviemos todas las declaraciones por email, y que entreguemos en papel solamente los recibos o facturas para justificar. Acordaron tener un contacto fluido para gestionar temas administrativos. |
| 11:25-11:45 | **Casos de suicidios y violaciones de trabajadores de ETTs**La presidenta mostró la preocupación del CRE sobre los casos de suicidios y violaciones en los últimos meses sufridos por españoles en los Países Bajos.Se habló de dos de los casos y de la intervención del Consulado en cada uno. María Bruquetas indicó que se ha puesto en contacto con la directora de la Oficina de Empleo Ester Vaquero, y que nos ha informado de cómo han apoyado a la chica que ha sufrido una violación. El CRE pide información del otro caso de suicidio antes del verano, pero el Consulado no tiene ahora claro de qué caso se trata. El CRE querría saber si la problemática laboral está asociada también con este caso, pues nos consta que las condiciones de trabajo afectan negativamente la salud mental de los trabajadores de ETTs. El canciller indicó que lo confirmaría.María Bruquetas indicó que quiere hacer seguimiento a estos casos, y pidió al Consulado que nos mantenga informados. El CRE también quiere hacer seguimiento de la implementación de los protocolos de violencia de género y hacer un inventario qué obstáculos encuentran las victimas en las instancias holandesas. El Consulado y el CRE coinciden en que las victimas encuentran barreras para acceder a protección y denuncias. El CRE pide al Consulado y Embajada que muestren su preocupación por el tema al gobierno de los Países Bajos. También se habló sobre el teléfono de emergencias consulares, sobre el protocolo para responder. En el caso del suicidio de agosto, los padres no lograban que se les respondiera cuando llamaban al teléfono de emergencias. El CRE indicó la importancia de que se respondan todas las llamadas. El CRE preguntó si sería posible introducir whatsapp para que las personas que no logran contactar manden un mensaje con su problema. El Canciller explicó que lo están considerando.El Canciller explicó que tienen tres teléfonos: el teléfono del Cónsul, el teléfono del Canciller y el de emergencias. El Cónsul sugirió que el CRE considerara presentar ante el CGCEE una propuesta para que los teléfonos tuvieran sistemas de espera que informaran a la persona que llame. El Cónsul recordó que, como ya ha explicado en otras ocasiones, en el teléfono de emergencias reciben muchas llamadas que no corresponden al propósito de este teléfono.  |
| 11:45- 12:00 | **Seguimiento servicios consulares**Anna Domingo indicó que este tema preocupa sobremanera al CRE y que llevamos trabajando en él durante más de un año. El Cónsul indicó que la información sobre procesos consulares están en la página web y que esta es la vía preferente para pasar información a los ciudadanos. El CRE piensa que debe haber una opción para poder llamar y recibir respuestas a ciudadanos que no encuentran o no pueden encontrar la respuesta en la página web.El cónsul y el canciller pidieron copia de las cartas que el CRE mando a los misterios pidiendo más apoyo a los consulados.El CRE pidió confirmación del proceso para estas cartas enviadas a las instituciones. El canciller indicó que revisaría en qué situación se encuentra la carta enviada a través del consulado y lo confirmara.A pregunta del CRE, se confirmó que la firma digital no se ha implementado aún. El grupo tuvo una larga discusión sobre el registro de residencia como digitación y si había alguna manera de ayudar temporalmente al consulado. El Cónsul sugiere que este tema se lleve al CGCEE.El CRE indicó que ha notado una mejora en los tiempos para conseguir citas para la renovación de pasaportes. No obstante, Anna Domingo preguntó al Canciller si tras esta mejora, se puede ocultar un cuello de botella en el paso previo a pedir cita (solicitar el número de reistro). Puesto que la gente no tiene el número de registro y este es necesario para pedir la cita, antes deben escribir al consulado a solicitar su número de registro. El Canciller concedió que si podría ser el caso, puesto que reciben muchos emails solicitando el número de registro. |
| 12:00-12:10 | **Modificación del reglamento de desarrollo del CEE** María Bruquetas informó que el CRE se ha enterado tarde de la modificación del reglamento de desarrollo del CEE y que se hizo a través de Marisales y su trabajo en el CGCEE. La presidenta del CRE pidió que el Consulado informe de otros posibles cambios en cualquier legislación que afecte al CRE o a la ciudadanía en el exterior.Se acordó discutir de nuevo este punto en la próxima reunión. |
| 12:10-12:30 | **Otros:**Fechas reunión 2024El CRE enviará al Cónsul y al Canciller una propuesta de fechas para las reuniones de 2024.Pleno CGCEE noviembreMarisales Ramón informó a los presentes que el próximo pleno de del CGCEE será el 6 y 7 de noviembre en Asturias.Twitter / XEl grupo habló del uso de X (antes conocido como Twitter) y una de las últimas publicaciones en ella sobre la votación en municipios sin candidatura. El CRE indicó que el post no era del todo claro. El Cónsul confirmó que el Consulado estará abierto el 23 de octubre para aquellos que estén convocados a votar lo puedan hacer presencialmente. Los afectados deben recibir las debidas notificaciones y correspondencia.Visita de la embajadora y cónsul a la Agencia Europea del MedicamentoEl CRE propuso que la Embajadora y el Cónsul visitaran la Agencia Europea del Medicamento que está en Ámsterdam. El Cónsul indicó que estaría encantado y que estaría dispuesto a trasladar nuestra invitación a la embajadora.Problemas de acceso para personas con movilidad reducida al consuladoEl CRE mostró su preocupación por la imposibilidad de acceder al área de registro civil para personas con movilidad reducida, al ser necesario hacerlo a través de escaleras y otras barreras físicas del edificio. El Consulado indico que van a pedir los aparatos para poder atender a este tipo de personas al nivel de la calle y que no hay actualización sobre obras en el consulado para preparar el edificio para mejorar la accesibilidad a los consulados. El Cónsul sugiere al CRE escribir una propuesta y presentarla en el CGCEE.Hace más de 5 años se aprobó un presupuesto para hacer unas obras de remodelación del Consulado, para hacerlo más accesible. La presidenta pregunta al Cónsul si podría consultar el estado de la tramitación de estas obras y cuándo está previsto iniciarlas. |
| 12:30 | **Cierre de la reunión** |